

## La campaña contra el Papa

### Calabrán en su defensa los católicos de la Entente?

Los sucesos han venido a herir profundamente los sentimientos católicos: primero, el discurso pronunciado en Cremona el 29 de Octubre por el ministro del rey de Italia, Bissolati, autorizado para más relieve con la presencia del ministro de Gracia y Justicia; discurso en el cual cínicamente se vertieron insultos calumniosos contra el Sumo Pontífice, y se vilipendia a los buenos católicos italianos; y segundo la tumultuaria y canallesca manifestación habida el 12 de los comités ante el Palacio de Venecia, habitual residencia del embajador de Austria, recientemente expropiado contra todo derecho por el gobierno de Victor Manuel, y que ahora se hace servir de trazo colorado para lanzar las turbas contra el Padre Santo.

Al punto que han tenido noticias de semejantes desmanes los católicos españoles han exteriorizado su pena y su indignación; y es de suponer que los católicos de todo el orbe les han acompañado con igual vehemencia. No parecieran tener al Sumo Pontífice por padre aquellos hijos que imperfecionan las contiendas insultado y vejado.

¿Qué harán los católicos franceses, ingleses y demás pertenecientes a las naciones que tienen representación diplomática en el Quirinal? Los católicos italianos bien alto y muy valientemente han pronunciado sus palabras, y sus palabras se reflejan en las naciones católicas de Roma ha manifestado que se oponían a militares los telegramas y abusiones al Papa; y conocido es ya de nuestros lectores el cáudico y alarido manifiesto de la *Unión Política*.

Hasta ahora no hemos visto que se haya hecho nada igual en Francia, ni en Inglaterra ni en lo que resta de la colada Bélgica; y obliga ello a pensar que los insulantes de un gobierno no se dejarán pasar sin protesta, ahogado así los sentimientos filiales en la culpa criminal al contubernio de países que se retuercen macabramente en los campos de la contienda europea.

Actual es la ocasión de recordar que a los católicos españoles se nos ha querido convencer de que la causa de la Entente es la causa del Catolicismo; el momento de singular oportunidad para traer a cuento que han estado Monseñor Amigo, Obispo católico de Inglaterra, y Monseñor Bauzá, Vicario general de París y rector del Instituto Católico, y Monseñor Prigne, sucesor del cardenal Mertrieux en la célebre Universidad de Lovaina, y en todos los tonos nos han manifestado que estábamos en un error peligroso; que nuestras simpatías sufrían de estrabismo; que no debíamos esperar del triunfo de los imperios centrales sino desastres para la religión católica; y que la prosperidad futura de la Iglesia estaba vinculada al éxito triunfal de la Entente, y la cual—y sobre todo en Francia—se impone reconocer que existe un espléndido recrudecimiento de...

## CONSEJO DE MINISTROS

### En la Presidencia

Madrid 23.—Esta mañana, a las diez y media, reunió el Gabinete en la Presidencia.

La reunión duró cerca de dos horas.

Seguidamente recibió el conde a los periodistas, manifestando que el Consejo había aprobado diversos expedientes de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

También fue examinada la sentencia del Supremo de Guerra y Marina sobre los reos de Cenicero, quedando pendiente de acuerdo hasta que llegue el rey don Alfonso.

El Consejo aprobó el Reglamento propuesto por la Junta de Subsistencias, y se acordó, a propuesta del ministro de Hacienda, pagar la anualidad correspondiente para la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Luego cambiáronse impresiones sobre los debates parlamentarios, acordando que mientras la Comisión de Presupuestos del Congreso examina los antecedentes relacionados con los proyectos de Fomento, se discutirán en esta Cámara otros dictámenes de proyectos económicos.

También acordó que pase a estudio del ministro de Hacienda un expediente de Marina sobre el Reglamento de Almadarabas.

El ministro de Estado no asistió al Consejo, por continuar enfermo.

El presidente dijo que había visitado al señor Gimeno, encontrándose muy decaydo.

Creo que la enfermedad proviene del exceso de trabajo del ministro y de acciones que merece una temporada al campo, para restablecerse.

También el ministro de Marina sigue indispuesto, proponiéndose marchar una temporada a Aihama.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo el abogado don Juan de la Cruz Navarro, al cual enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra en esta el viajante de "La Unión Eclesiástica" de Madrid, nuestro amigo don Juan José Isaac.

Ayer tarde regresó de Valencia el jefe de Vigilancia de esta provincia don Salvador Illueca.

Ha regresado a Dalías con su señora el contratista de Obras públicas don Urbano Martín Callejón.

Están desde ayer en Almería los diputados provinciales don Innocencio Llanas y don Juan Bueso.

## LA MUERTE DEL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ

**Sentimiento en el Vaticano**

Madrid, 23.—Telegrafían de Roma que «L' Osservatore Romano» publica un artículo de su director acerca del fallecimiento del emperador Francisco José.

Hace resaltar los méritos del difunto soberano, su espíritu religioso y la cristiana resignación con que sobrelevó sus infortunios familiares; la firme y constante adhesión hacia la Santa Sede, y recuerda que en las grandiosas solemnidades del Congreso Eucarístico de Viena los ejemplos de piedad edificante que dió el anciano monarca.

Termina consignando la veneración que le profesaban sus súbditos, y haciendo votos por su sucesor pueda inaugurar pronto una era de paz y prosperidad para el católico imperio.

En el Vaticano causó la noticia de la muerte del emperador Francisco José grandísima impresión.

Seguidamente de conocerla el Santo Padre, telegrafió a Viena expresando su pésame.

## EL ÚLTIMO DÍA

Madrid, 23.—Informan de Viena que la tarde del día 21 sufrió el emperador el primer ataque cardíaco. El capellán de Palacio administró inmediatamente los últimos Santos Sacramentos.

El día 19 el Nuncio de Su Santidad había dado al emperador la Bendición Apostólica.

El Kaiser austriaco falleció cerca de las nueve de la noche, sin agonía penosa, dulcemente, sentado en un sillón de su pequeño despacho.

Aún no han sido fijadas las disposiciones referentes al entierro del emperador.

Al conocerse la noticia de la muerte en Cotingo, todos los personajes monieuropeos acompañados del Metropolitano Mitrofan, visitaron al gobernador general, expresándole el pésame en nombre del pueblo.

Toda la prensa del imperio dedica sentidas frases a la memoria del anciano agosto que acaba de morir.

## INVITACION AL MITIN AL PUEBLO DE ALMERIA

### ALMERIENSES:

En una asamblea popular, a que asistieron todas las fuerzas vivas de Almería, nos conferísteis vuestra representación, para que, de acuerdo con las autoridades resolvieramos el conflicto planteado a la Ciudad por la empresa de alumbrado Lebrón y Compañía.

Desde el instante mismo en que fuimos honrados con vuestra representación, dedicamos toda nuestra actividad y todo nuestro interés, a conseguir una solución armónica entre el pueblo y la empresa referida; buena prueba de ello es, la que se refleja en las notas oficiosas dadas a la prensa de Almería, por esta Liga de Defensa.

Pero, nuestros buenos propósitos, y nuestros buenos oficios, se han estrellado, ante las dificultades que pusieron a nuestro paso, la Empresa de Lebrón, y las propias autoridades. Cuando nosotros eríamos resultado un punto de este complejo problema del alumbrado, la Empresa nos lo planteaba de nuevo, introduciendo modificaciones que agravaron la situación.

Es difícil continuar actuando por nuestra cuenta, ya que la misión de esta Liga, es puramente informativa. Por otra parte, nuestra gestión cerca de las autoridades, principalmente, con el Gobernador, han fracasado, hasta tal punto, que cuando por impetuosa necesidad de las circunstancias, nos vemos obligados a convocar un mitin, el Gobernador civil de la provincia, don Pascual Tesier, se marcha de Almería, en los instantes en que más necesaria es su presencia.

Todo esto nos lleva al siguiente dilema: o confesar nuestro fracaso, o ir al mitin, a recoger del pueblo de Almería, una autoridad de que carecemos para solicitar del Gobierno de S. M. que intervenga directamente en este pleito, ya que su representación en Almería, en situación tan difícil, deja a la Ciudad en completo abandono.

Al mitin, vamos pues, almerienses. El día 26 del corriente, a las dos de la tarde, debe la Ciudad en pleno concurrir al Teatro de Variedades, para expresar su protesta contra tanta pasividad y tanto abandono. La justicia que pedimos, nos coloca al amparo de los que, cuando el pueblo se defiende de los que le atropellan, tienen para él, frases de censura.

El acto del domingo, puede ser el comienzo de una firme campaña de afirmación almeriense. Por lo menos será la expresión elocuente, de que este pueblo, no consiente los vejámenes de las empresas que lo explotan, amparándose en la pasividad—caso en la complicidad—de ciertas autoridades.

Almeñenses, por el Acero de Almería, acudid al mitin.

POR LA LIGA DE DEFENSA.—Antonio Ibarra.—Ramón Durán.—Manuel Juárez.—Antonio Ferrández Palacios.—Fausto Lagasca.—Antonio Baite.—Eugenio de Bustos.—Pedro Ortúño.—Rodoño Viñas.

## Dice el Presidente La Diputación Provincial

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Soler Bayona.

Todos se preguntaban por la causa de la estancia prolongada del señor Soler en la Corte, cuando tan importantes asuntos le aguardaban aquí.

El señor Soler durante su permanencia en Madrid ha trabajado porque las cosas de la Excelentísima, tan debatidas, entrasen en una nueva fase de normalidad, que bien necesitadas andan de ello.

Ayer mañana, al visitar la Diputación para llenar nuestros deberes informativos, fuimos recibidos por el señor Soler, quien conversó largo rato con nosotros sobre el resultado de sus gestiones.

Refirióse en primer término a la cuestión relativa a la compra de un edificio para instalar decorosamente las oficinas de la Diputación.

Dice el señor Soler que la conversión de las láminas ha sufrido una pequeña interrupción, pues la Real orden autorizando para convertirlos, data del año 1911, y sus efectos han caudado ya.

Merciá a sus gestiones, será renovado el efecto de dicha disposición, y apenas se conviertan en transferibles por la Dirección de la Deuda las láminas que la Diputación posee, se cotizarán en Bolsa, y se llegará en plazo breve a la adquisición de una de las casas ofrecidas.

No parece decidido que haya de ser la que ocupa actualmente el Circulo Mercantil, la que se adquiera.

El señor Soler ha visitado a todos los representantes en Cortes de la provincia, exponiéndoles tal cual es, el estado calamitoso de la Diputación, las dificultades que originan para su desenvolvimiento la falta de ingresos y rogándole por último su ayuda para cooperar al restablecimiento de la normalidad administrativa.

La impresión obtenida de estas visitas por el Presidente no puede ser más optimista.

Todos los representantes parlamentarios han ofrecido que coadyvarán con el señor Soler a la gestión que se propone emprender, a fin de que la recaudación, llevada a justo término, no decaiga un momento y permitan, los ingresos atender con lo es debido a los servicios provinciales.

El señor Soler ha decidido, en vista de que no bastaron los requerimientos que contenía el edicto publicado a raíz de su toma de posesión, apremiar a la provincia entera, como anunció, sin distinción de ningún género y mostrándose inexorable.

Interesándonos por los pobres empleados, cuya situación nos preocupa hondamente, preguntamos al señor Soler cuáles eran sus propósitos para con el personal, contestándonos que también le preocupaba esta cuestión y que sería aquéllos de los primeros en recibir los beneficios que el restablecimiento de la normalidad administrativa traja consigo.

Refiriéndose luego el Presidente a la información alarmista dada por un diario que anunciaba que se habían agotado los viveres en los establecimientos benéficos y que los suministros se interrumpirían, afirmó que dichos centros, desde que se posesionó del cargo de Presidente, son previstos para las necesidades de cada semana, con la debida anticipación, haciéndose efectivo el importe de los suministros puntualmente.

Preguntamos al señor Soler por el origen de ese dinero, pregunta muy natural y se considera que la Diputación carece en absoluto de fondos por la falta de ingresos, y encogíendose de hombros, contestó:

## La opinión de Francia LOS DIAS DECISIVOS DE LA GUERRA

### Un artículo de Humbert

El Journal publica el siguiente artículo de Carlos Humbert:

«Nos aproximamos a los días decisivos de la guerra. Ha comenzado el tercer invierno. Alemania se recoge para el esfuerzo supremo y reconcentra todas sus energías. Estamos en la s. preta veta de las armas. Todas las fuerzas y todos los recursos de este pueblo de 70 millones de hombres, encuadrados por la más poderosa de las organizaciones, dirigidos por una voluntad de hierro van a ser concentrados melódicamente en este único objeto: la guerra. Es la última partida la que va a jugarse. Si por cualquier abominable desgracia que no quiero ni imaginar, tuviéramos que replegar-nos y sucumbir en el choque, entonces Francia desaparecería. Las mellizas palabras que el deseo de una paz próxima inspiró al cancelar serían pronto olvidadas y Alemania, victoriosa, importaría a los vencidos una ley despiadada.

Mañana se reanudaré el duelo a muerte. Digámonos que el enemigo conoce nuestros medios y prepara los suyos, en consecuencia. El sabe la cifra de nuestros efectivos, el número y calidad de nuestras piezas de artillería tan bien como nosotros conocemos los suyos; sabe que llevar a la frunfo el que tenga el material mejor y más abundante y el mejor aprovisionado, servido por hombres mejor instruidos y dirigido por el mando más hábil; sabe todo esto, y trabaja. Trabajemos nosotros, hagamos cañones, jamás hemos tenido bastantes.

Si todo lo que se escribe sobre la superioridad de nuestra artillería pesa de fuese cierto, hace mucho tiempo que tendríamos la victoria. Nuestro valiente Ejército lo sabe, tiene conciencia de los prodigios que le han sido peuditos y que ha tenido que realizar. Hagamos municiones. Nosotros hemos tenido que consumir cantidades enormes, como no se hubieran imaginado antes de la guerra; pero para mañana harán falta más aún. Esta debe ser nuestra primera preocupación.

Es necesario nombrar un ministro de Fabricaciones y un jefe provisto de plenos poderes para elevar al máximo la producción de material. Es necesario organizar muchas cosas para que no se vean trenes con largas filas de vagones vacíos que recorren cientos y cientos de kilómetros, para que no se vea que las fábricas de municiones tienen que cesar de trabajar por falta de carbón mientras el carbón está amontonado en los puertos. Pero no hay que perder de vista que toda medida que atente a la vida económica del país es un mal directo hecho a Francia, una disminución de su fuerza de resistencia, un empobrecimiento de sus energías. Es necesario que las retardaciones continúen haciendo oír a los de delante. El objeto de las medidas excepcionales no es una especie de misticismo del sentimiento público.

Hay para los soldados algo mejor que hacerse matar, y para los paisanos, que sucumbir a la miseria. El deber es vivir lo más largamente, lo más fuertemente posible, para mantener la potencia y la salud de la Patria, para hostigar al enemigo y para vencerse».

## Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

### SENADOR FALLECIDO

Madrid, 22.—Hoy ha fallecido en esta Corte el senador señor Bauer.

De Sfeijeon

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual hace Sfeijeon los siguientes pronósticos: Del 24 al 25, la borrasca que pasará por los mares del Norte y Báltico y la depresión secundaria del Mediterráneo superior, solamente producirán vientos de entre SO. y NO. y algunas lluvias en el N. y NE.

Otra perturbación más importante empezará a desenvolverse en la Península el domingo 28 y será originada por el avance hacia nuestro NO. y SO. de depresiones del Atlántico, las cuales causarán en este día lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia a las regiones centrales, con vientos variables.

El lunes 27 tendrá mayor intensidad en nuestras regiones esta perturbación atmosférica, porque la depresión del NO. pasará por el Cantábrico y la del SO. por el Estrecho y mar Ibérico. Se registrarán lluvias bastante generales y abundantes, particularmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, al llegar al Mediterráneo las referidas depresiones, se formará otra entre Galicia y N. de Portugal. Por el influjo de ellas seguirán produciéndose lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de dirección variable.

La depresión de Galicia se remontará hacia el N. el miércoles 29, persistiendo los núcleos perturbadores del Mediterráneo. Continuarán las lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. a las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 30 se aclarará por falta las bajas presiones mediterráneas, y actuará una depresión en Irlanda. Mejorará la situación, particularmente en el Mediterráneo, pero aún se registrarán lluvias en la Península, en especial desde el O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

## LAS CORTES

### Sesión del jueves

Madrid, 23.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupan el banco del Gobierno el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y el ministro de la Guerra, señor Luque.

La Cámara está desahogada.

**Necrología**

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, usa de la palabra el presidente del Consejo de ministros, dedicando sentidas frases a la memoria del emperador Francisco José.

Declara que las penas y dolores de las naciones amigas deben sentirse como si fueran propios y que las circunstancias trágicas porque atraviesa Europa no impiden que el Parlamento español deje de hacer en esta ocasión, lo que hizo en otras semejantes, sebre todo, dade el parentesco del emperador de Austria con los soberanos españoles.

El presidente de la Cámara declara que el Senado asóciase al sentimiento expresado por el jefe del Gobierno y propone que así conste en acta y que vaya una comisión a dar el pésame al embajador de Austria-Hungría.

Adhirieron los señores Sánchez de Toca, Gullon, Añendalazar y marqués de Herrera, acordándose lo propuesto por el presidente por unanimidad.

### Ruegos

El señor Eñas Molins reclama al Gobierno que proyecta a la industria corchoroponera.

El señor Arzobispo de Tarragona solicita los antecedentes en que se ha apoyado el ministro de Marina para suprimir la Misa del Espíritu Santo en los consejos de guerra de la Armada, y declara que protesta contra ello, como deben hacer todos los buenos católicos.

Contéstale el jefe del Gobierno, rogando que trate de este asunto en ocasión más oportuna, por no ser estos momentos propicios para suscitar divergencias.

Rectifica el señor Arzobispo de Tarragona, haciendo constar en nombre de los católicos su protesta contra tan arbitraria disposición.

Orden del día

Admitense los dictámenes de la comisión mixta sobre los proyectos de las minas de Almadén y cellizas.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reformas militares.

Sean retiradas varias enmiendas a la base 1.ª y se admita una.

El señor Ruiz Martínez pide al Arzobispo de Tarragona que acierte las frases que ayer pronunció sobre el Estado Mayor.

El señor Arzobispo de Tarragona: Estaba en mi derecho al conceptuarlo costoso y anticuado y en función de Cuerpo, no me referí a los dignísimos individuos que lo forman.

Retírase la base 8.ª para redactarla de nuevo.

Discútese la base 9.ª y son admitidas varias enmiendas.

Suspéndese el debate y seguidamente se levantó la sesión.

## CONGRESO

Madrid, 23.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

**Necrología**

El presidente dedica elogios al emperador de Austria y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los señores Domingo y Castroviejo explican su abstención y la Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso.

### Orden del día

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de Estado y se aprueba el capítulo de personal y material.

El señor Cambó censura el traslado de consules que se hace y pide al Gobierno que les preste atención, por el papel que representarán después de la guerra.

Contéstale el jefe del Gobierno, quien también responde al señor Domingo, diciéndole que se negocia con el Vaticano la cuestión del Tribunal de la Rota, con igual criterio que defendía el señor Canalejas.

Acéptase la creación de museos comerciales en los consulados de América.

El señor La Cierva impugna el capítulo 5.º.

Intervienen los señores González Hontoria y Romeo y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.



Crónica de París La muerte de un partido

El partido socialista francés «unificado» habrá sobrevivido escasamente dos años a su verdadero creador Juan Jaurés.

Un tribuno es una trompeta, una campana, un tambor, un instrumento que hace vibrar los nervios del auditorio, y que arrastra a las multitudes sin saber él mismo adónde.

Y, sin embargo, al fin y al cabo llegó a imponer ésta entre los suyos, a lo menos en la apariencia.

Esta total abstracción señala el fin de la unidad socialista.

Cierta que esa unidad no existió nunca más que de forma, reduciéndose a una fórmula, encubridora de una coalición de apetitos, no de ideas.

En las administrativas, el desengaño vino más pronto.

En los diputados socialistas no hubo nunca, realmente, unidad de doctrina, ni siquiera de aspiraciones.

Muerto el prestigioso, la ilusión óptica ha desaparecido, pues Renaudel es incapaz de producir, y el partido socialista es hoy un cachorro hecho pedruzcos, que para nada sirve.

Hágase campaña REPESO Y DECOMISOS

Los inspectores de la Guardia municipal decomisaron ayer 80 kilos de pan faltos de peso y recogieron a los dueños de las tahonas varias pesas ilegales.

También le fueron ocupadas 6 romanas a otros tantos vendedores ambulantes por no estar debidamente contrastadas.

El alcalde ordenó que el pan decomisado fuera repartido por partes iguales entre las Hermanitas de los Pobres y la Tienda Asilo.

Es muy conveniente que prosigan los repesos y que éstos se verifiquen con rigurosidad extremada, así como que se ejerza estrecha vigilancia para evitar que los artículos se expendan con pesas y medidas «robadas», que este es su verdadero nombre.

Ya que los comerciantes y vendedores de todas clases elevan los precios de sus respectivas mercancías pretexando que no hay otro remedio por las socorridas (para ellos) «circunstancias» actuales, bueno será que sólo se lleven las pingües ganancias que obtienen con los fabulosos precios; pero no hay derecho a que encima sacrifiquen más y más a los consumidores mermandoles los géneros que a tan injusto y caro coste adquieren.

En este sentido debe darse una gran batalla para defender los legítimos derechos del vecindario.

Contra la repoblación forestal MANIFESTACION TUMULTUOSA

En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales dando cuenta de una manifestación pacífica que degeneró en tumultuosa habida anteayer en el pueblo de Instinción.

Figuraban en la manifestación unas 300 personas, entre hombres y mujeres, que protestaban de la repoblación forestal.

Sobre una mejora La calle de Pescadores

Una de las mejoras que con más empeño hemos pedido es la que se refiere al arreglo y embellecimiento de la calle de Aguilar Martell (antes Pescadores), una de las principales vías de la población.

El estado de abandono en que siempre permaneció la citada calle motivó más de una vez las justificadas quejas de los vecinos y nuestras censuras a la Alcaldía, excitándola a que acometiera las obras de reforma que el ornato reclamaba.

Por fin ha venido un alcalde, el señor Pérez Cordero, que atendiera nuestras demandas y se dispusiera a realizar esta importante mejora, entre las muchas que está acometiendo, con general aplauso.

La precaria situación del Municipio no permite que se ejecuten determinados proyectos de relativa importancia y por esta causa el formado para la calle de Aguilar Martell no se llevará a la práctica, por ahora, en su totalidad.

Pero el señor Pérez Cordero, quizá por aquello de que más vale poco que nada, se ha decidido a satisfacer en lo posible la aspiración de aquel vecindario y ya está anunciada la correspondiente subasta para las obras de las cuales ya nos hemos ocupado anteriormente.

El complemento para que esas obras dieran alguna vista a la indicada calle y que por lo menos se hiciera transitable sería conseguir de los propietarios de las casas que hicieran por su cuenta las aceras; porque si así no se hace creemos inútil el esfuerzo del alcalde.

A que las aceras se construyan deben tender las gestiones del señor Pérez Cordero y si los propietarios no se muestran propicios a atender los requerimientos de la Alcaldía, entonces sin miramientos de ninguna clase obrar conforme a lo que dispongan las ordenanzas municipales.

Para el mejor éxito de las gestiones pudieran ayudar al alcalde los concejales señores Ferrera y Martínez García que por convivir con aquellos vecinos estarán persuadidos de la razón de lo que se pide y de la necesidad de no aplazar por más tiempo tan indispensable mejora.

Es preciso que a todo trance quede arreglada la calle de Aguilar Martell, aunque sólo sea como antes decimos, para dejarla en condiciones que permitan el tránsito por ella, y esperamos que nuestra indicación será atendida.

Desde Berlín La guerra europea

El servicio de «auxilio patriótico». El Reichstag, 218 barcos mercantes a pique durante Octubre. Comentarios de la prensa.

Madrid, 23.—Berlín 3 m. (Aerograma de Nauen): El Consejo federal alemán votó el día 21 un proyecto sobre el servicio de «auxilio patriótico».

El Reichstag se reunirá el próximo día 25. Durante el mes de Octubre último 146 barcos comerciales enemigos, que ascendían a 306.500 toneladas, fueron apresados o hundidos por los submarinos de las potencias centrales, o se perdieron por choque con minas.

Además, en igual período de tiempo fueron hundidos 72 barcos mercantes neutrales, con 87.000 toneladas, por transportar contrabando de guerra.

El «Fremdenblatt», de Viena dice que la protesta de Rusia contra la creación del Reino de Polonia indica que el Gobierno de Petrogrado rechazaba la idea de la reconstitución del Estado polaco, y que el haberse unido a esa protesta los Gobiernos británico, francés e italiano demuestra cuál de los dos bandos lucha en esta guerra por la libertad de la humanidad.

El «Reichspost», comentando las tentativas de la Entente para lograr que Grecia se decida a declarar la guerra a los imperios centrales, forzando así la opinión nacional, es prueba de que las maniobras de la Entente con Venizelos han fracasado.

«Sin duda—añade—, la acción del Gobierno revolucionario de Salónica no ha logrado alcanzar los objetos deseados, ni, tampoco, el ejército de Sarrail ha obtenido el número de voluntarios deseado.

Desde París Subsecretario de avituallamiento Madrid, 23.—Un despacho de París dice que el Consejo de ministros ha acordado la creación de la subsecretaría de avituallamiento militar y civil.

Despacho oficial Austriaco Madrid, 23.—Viena 8 m. Oficial (Aerograma de Pola): Frente rumano: La ciudad de Craiova fué ocupada después de violenta lucha.

Desde Berlín La guerra europea

artillería en varios sitios, entre el Mar Báltico y los Kárpato forestales. Ejército del archiduque José: En el frente Oriental de Siebenburgen hubo luchas de patrullas.

Exploradores rusos lograron afinarse (4) en aquel sector. No ha habido modificación de la situación en la Valaquia.

En Craiova apresamos entre numeroso botín, 300 vagones ferroviarios. Teatro balkánico: Ejército del mariscal Mackensen: Ha habido fuego de artillería en la Dobruja a orillas del Danubio.

Entre el lago Prespa y la corriente oriental del Czerna rechazamos varios intentos de avance de los aliados. Contra nuestras posiciones en una altura situada al Este de Pralov, se malograron fuertes ataques del enemigo.

Ultima hora Informes oficiales Italianos Madrid, 24.—Roma, 10 n. Oficial (Radiograma de Coltano): En varios sectores ha habido cañoneo, dificultando las operaciones el temporal.

En la zona de Gorizia el enemigo cañoneó un hospital de campaña, resultando siete muertos y once heridos. Alemanes Madrid, 24.—Berlín 11 n. Oficial (Aerograma de Koenigswusterhausen): Teatro Occidental: En ambas orillas del Somme hay violento cañoneo, especialmente al Norte del Ancre y en el sector del bosque de Saint Pierre Waast.

Teatro Oriental: Seguimos en la Valaquia las operaciones con arreglo al plan preconcebido. Teatro balkánico: Hay violento fuego en la Dobruja y a lo largo del Danubio. Franceses Madrid, 24.—París 11-30 n. Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel): En el conjunto del frente hay cañoneo.

Ejército de Oriente: Sigue la lucha violentísima al Norte de Monastir, donde rechazamos fuertes contrataques del enemigo, que ha sido reforzado. Los franceses se han apoderado de Dobromir y los serbios ocuparon a Paralevo, apresando a 300 germanobúlgaros.

Los italianos progresan al Oeste de Monastir. Progresamos a Occidente del lago Prespa, acercándonos a Hotesovo. Nuestros aviones han bombardeado los acantonamientos del enemigo en la región de Topolent-Pilep. En lucha aérea derribamos a dos taubes en el sector de Drama.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS Tasas

Madrid, 23.—La Junta de Subsistencias, después de extensa discusión, ha acordado establecer las siguientes tasas: Trigo, 36 pesetas los 100 kilos. Harinas, 47 pesetas los 100 kilos. Mañana se reunirá la Junta para tratar de la tasa del pan.

Noticias militares Reclutas de cuota

Ampliado el plazo para acogerse a los beneficios de la cuota militar hasta el 30 de Diciembre próximo venidero, según dispone la Real orden circular de 6 de Octubre último, y aunque el precepto del artículo 164 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, autoriza a acogerse a la cuota de referencia con el compromiso de presentar el certificado de aptitud antes de la fecha en que se ordene la concentración, el demorar tal posición no exime de la obligación de presentarlo a aquellos que en los últimos días de la ampliación concedida lo contraigan y en su virtud se ha resuelto que cuantos soliciten de los gobernadores militares la concesión de los beneficios de la cuota militar, con arreglo a la ampliación indicada sin que acompañen a las instancias promovidas con tal objeto, los certificados de aptitud de tener aprendida la instrucción militar, harán constar que han de presentarlos antes de la fecha en que se ordene la concentración de su reemplazo, para evitar se les aplique el artículo 261 de la referida ley, que conmina con la pérdida de los derechos de cuota a los que no llenen el requisito de adquirir la instrucción militar que establecen los artículos 267 y 268.

Al propio tiempo se dispone que por las autoridades de referencia se interesen de las cajas de reclutas, hagan llegar a noticias de los que hubiesen presentado cartas de pago para disfrutar de los beneficios del capítulo XX, la obligación de aptitud antes de la fecha en que se ordene la concentración, pues de lo contrario perderán el derecho a la devolución de las cantidades ingresadas, perdiendo también los expresados beneficios.

Destinos Ayer publicaría el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de capellanes segundos del Clero castrense. Suministros Se ha dispuesto comience el suministro de carón a las guardias de plaza. Servicio de la plaza Para hoy: Hospital y provisiones: Capitán de Estación radiotelegráfica. Principal y vigilancia: Córdoba. Para mañana: Hospital y provisiones: Primer capitán de Córdoba. Principal y vigilancia: Córdoba.

Boletín oficial Prensa oficial

El de anteaer publica: Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que sea comprendida a la parálisis espinal infantil entre las enfermedades infecciosas de declaración obligatoria.

«Circular de la Junta provincial de subsistencias. —Decreto de admisión del registro número «Nuestra Señora de los Remedios», del término de Nijar. —Edicto del tribunal de oposiciones restringidas para proveer tres plazas de maestras en la provincia. —Providencias judiciales. —Relación de las minas que no han sido tífisico el canon anual de superficie y que deberán hacerlo antes del 31 de Diciembre próximo. —Ejicio.

El de ayer publica: Real orden sobre la asamblea de funcionarios de las secciones administrativas de primera enseñanza. —Edicto del Gobierno civil sobre el expediente de expropiación forzosa para el camino de Senés a Tabernas. —Decreto de admisión del registro número «La Gaviota», del término de Cuevas. —Anuncio de concurso para proveer tres plazas de ayudantes gratuitos de la sección de Letras y tres de la de Ciencias en el Instituto de Granada. —Providencia de apremio contra varios deudores al posito de Patalova. —Varios edictos. —Relación de las minas que aparecen en descubierta en el pago del canon de superficie.

La Gaceta El número llegado ayer inserta: Guerra.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones entre los doctores y licenciados en Farmacia para proveer seis vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar. —Otra relativa a la presentación de los certificados de aptitud para tener aprendida la instrucción militar, por los reclutas que soliciten los beneficios de la cuota militar. —Otras circulares disponiendo se proceda a la elección de los vocales electivos del Consejo Superior y de los Consejos provinciales de Fomento.

Consulta especial de enfermeras de la mujer a cargo del Doctor R. Garcia Langie DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Dº 345 Puerta de Puchena, 2.

NUESTRO CLIMA POR LA MAÑANA Termómetro seco 13 Idem húmedo 77.1 Barómetro 771.4

De Instrucción pública Mutualidades Se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia para su aprobación el reglamento de la mutualidad establecida en Ulella del Campo por el maestro de la escuela nacional de niños de dicha localidad don Antonio Fernández Martínez, que funcionará bajo la denominación de «Virgen de Montegud».

Concurso La Universidad literaria de Granada anunciará en breve el concurso de ingreso de interinos y de reingreso de propietarios que tengan derecho a ello por haber desempeñado con anterioridad escuelas nacionales.

Asamblea La Asamblea magna, que con ocasión del proyecto de presupuesto del ramo, se está organizando por la Unión Nacional de Maestros, cuyo presidente es el señor Hernán de la Puerta, se verificará en la corte los días 27, 28 y 29 del próximo Diciembre, y no estará representada en aquella la Asociación Nacional, se pretexto de que esta otra agrupación no la estima oportuna, después de celebrada la que ella organizara hace tan poco tiempo.

Libras Esterlinas Oro El 25 de Noviembre de 1916 PAGARÉ de 50 pesetas 25'10 SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

EL REY Madrid, 23.—Ha regresado el rey don Alfonso, siendo recibido por el Gobierno y las autoridades.

MANIFESTACION TUMULTUOSA En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales dando cuenta de una manifestación pacífica que degeneró en tumultuosa habida anteayer en el pueblo de Instinción.

SANTA MISIÓN Bayarque El día 13 vinieron los Padres Redentoristas a nuestro pueblo, acompañados del digno Párroco de Bacares.

MINERIA Depósitos Don Manuel Carretero Magán, en nombre de la Sociedad «Nuevas Industrias Españolas» domiciliada en Barcelona; don Daniel López Moreno y don Antonio Muñoz Pérez, este en nombre de la Compañía de Aguilas, han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practican en sus registros respectivos «Blasi», número 83.794 del término de Benahavés; «Aliados Verdún», número 33.795, del de Nacimiento, y «Santa Bárbara», número 83.802, del de Cuevas.

Operaciones facultativas La Jefatura de Minas practicará operación facultativa desde el día 13 al 19 de Diciembre próximo en los términos de Huéccija y Santa Fé.

Decreto confirmado Por Real orden de 6 del actual se ha confirmado el decreto gubernativo ordenando la cancelación del expediente número 33.396, relativo al registro «Cristóbal Colón», del término de Nijar, desestimando por tanto el recurso interpuesto contra dicho decreto por don Antonio Morillas.

NOTAS DE HACIENDA La recaudación obtenida el pasado día 22, ascendió a pesetas 7.983'51. —Para hoy se ha señalado el pago en la Delegación de Hacienda de los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don Manuel Taramelli, 1.082'96. Don Juan de la Cruz, 262'50. Don Antonio Bueno 247. Don Antonio Caparrós, 2.138'27. Don José Orellana 3.082'02. Don León Carrasco, 29'70. Don Andrés Luengo 53.806'51. Representante de la Tabacalera, 11'40. Ayuntamiento de la Capital 558'84.







# Grandes almacenes de S. José

## de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos varo.

Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene alcohol para las cometas. Es natural

Representante, Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

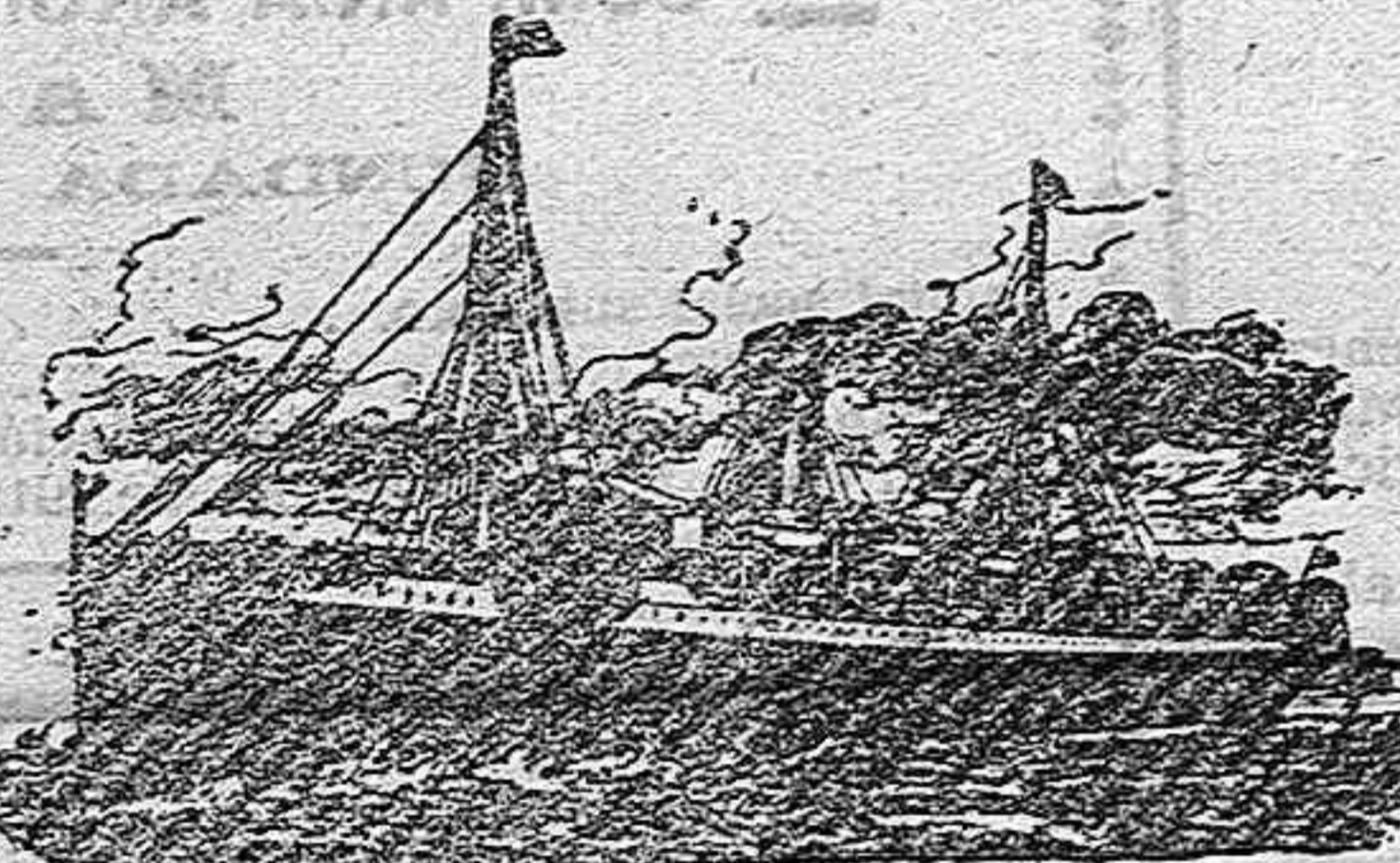
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>a</sup>)

Vapores correos españoles



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

### Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22-ALMERÍA.

### PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

servicio, sin escalas para pasajeros carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C<sup>er</sup> Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y C<sup>er</sup>. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona, Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

'MAXIMA'

Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.

'NOTABIL'

Para las demás velas del Altar.

Dibujadas según Interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma regularidad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

### CUPON NUMERO 146

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 125 pts.

Encuadernado, imitación cuero ..... 178

os vangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 100 pts.

Encuadernado, imitación cuero ..... 150

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

### Anisosa

Nuestro preparado compuesto de agua purísima y esencia de anís. Suelo usarse con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

### Salación Benedito

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pts

DEPOSITO DE BENEDICTO, San Bartolomé, 41, MADRID. VENTA: Farmacias y Librerías de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Ovejas de Vera: Nicolás de Soto. En Orense: Pedro Antonio Sánchez.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

18, Paseo del Príncipe, 18

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10